

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Apoyo para “Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA)” en la Unidad de Investigación en Microbiología y Unidad de Investigación de Farmacia.

Esta contratación (pasará por varias fases contractuales) y se realizará para la sustitución de vacante por ausencia temporal del titular del puesto. La incorporación se producirá inmediatamente tras resolución (siempre que contemos con las autorizaciones de contratación pertinentes), y tendrá duración hasta la incorporación del titular del puesto (aprox. 6 meses) o en cualquier caso hasta el agotamiento de fondos. Este contrato se celebrará a tiempo parcial, con una jornada de 18.75 horas/semana. El salario bruto mensual para este contrato será de 1076.49€ aprox. (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Diseño de protocolos para el programa de optimización de antimicrobianos.
- Seguimiento del Programa de optimización de antimicrobianos.
- Análisis, evaluación y aplicabilidad de los resultados del programa de optimización de antimicrobianos.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Medicina
- Titulación: Especialista en Microbiología

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **23** de febrero de **2017** y finalizará el día **27** de febrero de **2017**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “TEC-5-2017”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsada del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación):

#### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en Interconsultas (0 a 5 puntos)
- Experiencia en manejo de programa de políticas antimicrobianas (0 a 3 puntos)
- Experiencia en área de infecciosos en población pediátrica (0 a 2 punto)

#### B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato. (Sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

**DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN**

D. Antonio Portolés Pérez